

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR TURNO LIBRE DE AUXILIAR TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA, ESCALA AYUDANTE/AUXILIAR, SUBGRUPO C1 DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2024 (DOG № 115 de 14 de junio de 2024)

## **CORRECCIÓN DE ERRORES**

Advertido un error en el acuedo del tribunal do 29 de setiembre de 2025, publicado el 7 de octubre en la sede electrónica de la UDC, al amparo de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, procede la corrección en los siguientes términos:

## Donde dice:

**Segundo**.- El tribunal acuerda que será necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de los dos supuestos escogidos, de los cinco propuestos por el tribunal, para superar el ejercicio.

## Debe decir:

**Segundo**.- El tribunal acuerda que cada supuesto se evaluará con una puntuación máxima de 15 puntos y será necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de los dos supuestos. En el caso de no obtener el mínimo en cada ejercicio el resultado total de ese supuesto será 0 (cero).

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

La presidenta del Tribunal

María Gutiérrez Calvete